

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**14807.** *ORDEN de 27 de mayo de 1986 por la que se convocan exámenes para la obtención de las titulaciones exigidas para gobierno de embarcaciones de recreo.*

Ilmos. Sres.: Se convocan exámenes a celebrar en la Inspección General de Enseñanzas Superiores Náuticas, que también podrán realizarse en las Escuelas Superiores de la Marina Civil y, por delegación de la Dirección General de la Marina Mercante, en los Institutos Politécnicos Marítimo-Pesqueros y en la Sección Oficial de Formación Profesional de Huelva.

Tendrán lugar en las fechas que a continuación se indican:

Patrón de Embarcaciones Deportivas a Motor de 1.ª, comenzarán el día 20 de junio.

Patrón de Embarcaciones Deportivas a Vela, comenzarán el día 23 de junio.

Patrón de Embarcaciones Deportivas a Motor de 2.ª, comenzarán los días 25 y 26 de junio.

Patrón de Embarcaciones Deportivas de Litoral, los días 1 y 2 de julio próximo.

Los exámenes serán escritos y se ajustarán a los programas que figuran como anexo a la Orden de noviembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» número 280), en la Orden de 19 de julio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 168) y en la Orden de 28 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 92).

Los candidatos solicitarán su admisión a examen en instancias dirigidas al señor Presidente del Tribunal y Centro correspondiente, en la que harán constar: Nombre y apellidos, fecha de nacimiento, número, lugar y fecha de expedición del documento nacional de identidad y domicilio habitual.

Acompañarán a la solicitud: Una fotografía semejante a las exigidas para el DNI, con el nombre y apellidos al dorso y fotocopia compulsada del DNI.

Los candidatos a los títulos de Patrón de Embarcaciones Deportivas a Motor de 1.ª acreditarán mediante fotocopia compulsada estar en posesión del título de Patrón de Embarcaciones Deportivas a Motor de 2.ª.

En concepto de derechos de examen se abonarán al realizar la matrícula: 2.400 pesetas para Patrón de Embarcaciones Deportivas de Litoral. 2.000 pesetas para Patrón de Embarcaciones Deportivas a Motor de 2.ª, 1.ª o a Vela.

Las solicitudes para tomar parte en los exámenes podrán entregarse en el Centro donde deseen los candidatos realizar los mismos hasta el día 18 de junio para Patrón de Embarcaciones Deportivas a Motor de 2.ª, 1.ª o a Vela y hasta el día 27 de junio para Patrón de Embarcaciones Deportivas de Litoral.

El reconocimiento médico, preceptivo, para aquellos que no estén en posesión de algún título de los exigidos para el manejo de embarcaciones de recreo, o no lo hayan efectuado en convocatoria anterior, tendrá lugar en los Servicios de Sanidad de la Dirección General de la Marina Mercante o en las Escuelas donde hayan de examinarse los aspirantes, en las fechas que se fijen en los tabloncillos de anuncios de cada Centro.

Los candidatos deberán estar atentos a las notificaciones de avisos que se publicarán en dichos tabloncillos sobre los planes de examen, horarios y materiales o útiles de los que deben ir provistos a los exámenes.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de mayo de 1986.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986).-El Subsecretario, Ricardo González Antón.

Ilmos. Sres. Director general de la Marina Mercante e Inspector general de Enseñanzas Superiores Náuticas.

## MINISTERIO DE CULTURA

**14808** *ORDEN de 24 de abril de 1986 por la que se convocan las actividades denominadas campos de trabajo bilaterales en el extranjero, 1986.*

Ilmos. Sres.: El Ministerio de Cultura ha previsto desarrollar en el verano de 1986 una serie de actividades denominadas campos de

trabajo que se enmarcan en el Programa del Comité de Coordinación del Servicio Voluntario Internacional, asociado a la UNESCO.

En estos campos se busca aproximar a los jóvenes de distintas Comunidades a la naturaleza y desarrollar, sin ánimo de lucro, tareas de tipo social en un clima favorecedor del conocimiento, comunicación y comprensión entre ellos, contando con la colaboración de asociaciones extranjeras miembros del Comité de Coordinación del Servicio Voluntario Internacional.

Con estos fines, a iniciativa del Instituto de la Juventud, y teniendo en cuenta el acuerdo previo de las Direcciones Generales encargadas de los Servicios de la Juventud de las Comunidades Autónomas,

Tengo a bien disponer:

Artículo 1.º Se convocan las actividades denominadas campos de trabajo bilaterales en el extranjero, 1986.

Art. 2.º Estos campos se desarrollarán durante los meses de julio, agosto y septiembre, en periodos de 15 a 22 días de duración, y se regirán por las bases que figuran en el anexo de la presente Orden.

Art. 3.º El Instituto de la Juventud adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de lo que se dispone en la presente Orden.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 24 de abril de 1986.

SOLANA MADARIAGA

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general del Instituto de la Juventud.

### ANEXO QUE SE CITA

#### BASES

##### Primera.-Participantes.

Jóvenes españoles comprendidos en las edades de 15 a 26 años, cumplidos antes del 31 de diciembre de 1986.

##### Segunda.-Campos que se convoca.

País: Alemania:

Asociación: I. J. G. D.

Modalidad: Protección de la Naturaleza.

Lugar: Heidelberg (Stuttgart).

Fechas: Del 9 al 31 de agosto.

Participantes: 10 voluntarios españoles, de 18 a 26 años.

País: Alemania:

Asociación: I. J. G. D.

Modalidad: Protección de la Naturaleza.

Lugar: Montherneig (isla en el Mar del Norte).

Fechas: Del 16 de agosto al 6 de septiembre.

Participantes: 10 voluntarios españoles, de 18 a 26 años.

País: Alemania:

Asociación: S. C. I.

Modalidad: Protección de la Naturaleza.

Lugar: Colonia.

Fechas: Julio (fechas a determinar).

Participantes: 10 voluntarios españoles, de 18 a 26 años.

País: Alemania:

Asociación: S. C. I.

Modalidad: Protección de la Naturaleza.

Lugar: Ninengamme.

Fechas: Del 1 al 15 de julio.

Participantes: 10 voluntarios españoles, de 18 a 26 años.

País: Francia:

Asociación: Etudes et Chantier.

Modalidad: Protección de la Naturaleza.

Lugar: Toulouse coté Couer.

Fechas: Del 6 al 27 de julio.

Participantes: 10 voluntarios españoles, de 15 a 17 años.

País: Francia:

Asociación: Etudes et Chantier.

Modalidad: Protección de la Naturaleza.

Lugar: Puy Laurent.

Fechas: Del 6 al 27 de julio.

Participantes: 10 voluntarios españoles, de 15 a 17 años.

País: Francia:

Asociación: Etudes et Chantier.

Modalidad: Protección de la Naturaleza.